INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN ZACATECAS

RESUMEN CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LP-001-ZAC-2016

En cumplimiento con las disposiciones que se establecen en el Título Quinto de la Ley General de Bienes Nacionales que se integra con los Artículos del número 128 al 148, así como los numerales 8.9 y 8.9.1.a) de la Actualización a la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Estatal en Zacatecas, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo el procedimiento de enajenación a través de Licitación Pública Nacional No. LP-001-ZAC-2016, el día 13 de Diciembre de 2016 a las 11:00 horas, para lo cual convoca a participar a las personas físicas y/o morales, para la enajenación de la totalidad o de alguno de los bienes generados en diversas unidades medico administrativas de esta Delegación, conforme a lo señalado en la Convocatoria-Bases:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MÁXIMA ANUAL	MINIMA ANUAL	EXISTENCIA DISPONIBLE	PRECIO MINIMO DE VENTA MAS IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	10% GARANTIA
1	CARTON	KG	21,960	8,784		$0.3705	$8,136.18	$813.62
2-I	DESPERDICIOS DE ALIMENTO DE COCINA	KG.	14,859	5,944		$0.2698	$4,008.96	$400.90
2-II	DESPERDICIOS DE ALIMENTO DE COMEDOR	KG.	10,059	4,024		$0.2367	$2,380.97	$238.10
3	DESECHO FERROSO DE PRIMERA (POR DESMANTELAMIENTO DE OBRA))	KG.	1,000	400		$1.5752	$1,575.20	$157.52
4	LLANTAS COMPLETAS Y/O RENOVABLES	KG.	3,000	1,200		$1.0508	$3,152.40	$315.24
5	PAPEL ARCHIVO	KG.	4,500	1,800		$0.4239	$1,907.55	$190.76
6	PAPEL COMUN	KG.	4,440	1,776		$0.2761	$1,225.88	$122.59
7	GARRAFONES DE PLASTICO DE 20 Lts.	PIEZA	542	217		$1.6005	$867.47	$86.75
8	CARTUCHOS DE TONER USADOS	PIEZA	-		200	$22.00	$4,400.00	$440.00
9	TRAPO HOSPITALARIO LIMPIO	KG.	9,500	3,800		$6.4954	$61,706.30	$6,170.63
10	FILTROS DE RAYOS X DE RECUPERADOR DE PLATA DE IMSS PROSPERA	PIEZA	-	-	6	$4,200.00	$25,200.00	$2,520.00
11	DESECHO VEHICULAR, No. ECCO D-252	UNIDAD	-	-	1,000 KGS. APROX.	$5,000.00	$5.000.00	$500.00
12	DESECHO VEHICULAR, IMSS PROSPERA	KILO	-	-	600 KG.APROX.	$2.5334	$1,520.04	$152.00
13	LOTE DE BIENES MUEBLES CAP. Y NO CAP. NO UTILES DEL IMSS	LOTE	-	-	LOTE DE 861 PIEZAS (ANEXO 11)	$21,461.00	$21,461.00	$2,146.10
14	LOTE DE BIENES MUEBLES CAP. Y NO CAP. NO UTILES DE IMSS PROSPERA	LOTE	-	-	LOTE DE 612 PIEZAS (ANEXO 12)	$4,077.75	$4,077.75	$407.78
15	ESCALERA DE ALUMINIO EXPANDIBLE A 24 METROS	UNIDAD	-	-	1	$2,000.00	$2,000.00	$200.00
16	UNIDAD DE RADIOLOGIA PARA MASTOGRAFIA, MARCA LORAD, INUTILIZADA	UNIDAD	-	-	1	$5,000.00	$5,000.00	$500.00
17	CAMARA FRIGORIFICA DESARMABLE, INUTILIZADA	UNIDAD	-	-	1	$1,800.00	$1,800.00	$180.00
18	GENERADOR DE VAPOR PARA LAVACOMODOS MCA FEHLMEX. FUNCIONAL	PIEZA	-	-	1	$6,300.00	$6,300.00	$630.00

19	LOTE DE **4** VEHICULOS TERRESTRES, DESCRITOS EN ANEXO 14	LOTE	-	-	1	$38,500.00	$38,500.00	$3,850.00
20	LOTE DE **3** VEHICULOS TERRESTRES, DESCRITOS EN ANEXO 15	LOTE	-	-	1	$29,725.00	$29,725.00	$2,972.50
21	LOTE DE **2** VEHICULOS TERRESTRES, DESCRITOS EN ANEXO 16	LOTE	-	-	1	$39,225.00	$39,225.00	$3,922.50
22	LOTE DE **2** VEHICULOS TERRESTRES, DESCRITOS EN ANEXO 17	LOTE	-	-	1	$83,235.00	$83,235.00	$8,323.50

Los participantes en las partidas número 3, 4, 5 Y 6 el licitante deberá contar con un local o establecimiento en la ciudad de Zacatecas o Guadalupe, Zac. con báscula de capacidad para pesaje o tara vehicular, en donde se le entregaran de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 18:00 horas, los bienes de desecho que generan las unidades foráneas del IMSS.

La entrega de Bases, estarán a disposición de los interesados en forma gratuita en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en calle Restauradores No. 3 Fraccionamiento Dependencias Federales, Municipio de Guadalupe, Zacatecas, de las 9:00 a 14:00 horas en días hábiles a partir del día 29 de noviembre al 12 de Diciembre del año 2016, o en Consulta electrónica, las 24 horas en la dirección: http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende

- El acto de aclaración a las bases se llevara a cabo en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales el día 9 de Diciembre del 2016 a las 11:00 horas.
- El registro de participantes se llevar a cabo el día 13 de Diciembre de 2016 de 8:00 a 11:00 horas en el aula del Departamento de Conservación y Servicios Generales
- La entrega de propuestas y el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de Diciembre de 2016 a las 11:00 horas en aula Departamento de Conservación y Servicios Generales.
- El acto de fallo se realizará el día 14 de Diciembre de 2016 a las 11:00 horas.
- Los participantes deberán garantizar su oferta, en moneda nacional por un importe del 10 % del precio mínimo de venta de los bienes multiplicado por el importe total de la partida(s) de su interés, mediante: efectivo, cheque certificado ò de caja expedido por una Institución Bancaria a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. La moneda en que deberán presentarse las ofertas será en: Peso Mexicano.

Una vez emitido el fallo, si la Licitación Pública se declara desierta en una, algunas o el total de las partidas se procederá a realizar la subasta en el mismo evento del acto de fallo. Solo podrán participar quienes hubieran adquirido las bases de la licitación, cumplido con requisitos de registro y otorguen garantía respecto de las partidas que pretendan adquirir.

Los interesados podrán verificar los bienes de desecho, previa coordinación con la Arq. Blanca Alicia Dueñez Muñoz, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios o con la Ing. Dora Luz Garcia Perales, Encargada de la Sección de Enajenaciones, del 30 de noviembre al 12 de Diciembre de 2016 de las 9:00 a las 14:00 hrs.

El pago y de los bienes adjudicados en las Partidas No. 8 y numeral del 10 al 22 se deberá realizar dentro de los 2 días hábiles a partir del fallo de la presente licitación a través de Orden de Ingreso, la cual se elaborará en la Oficina de Servicios Complementarios dependiente del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, de 8:30 a 13:30 hrs., con Domicilio en Calle Restauradores No. 3, Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., debiendo acudir inmediatamente a la Subdelegación Metropolitana con la orden de ingreso para su autorización y que le entreguen la "ficha Multibanco" de pagos directos y así realizar su pago en Sucursales Bancarias autorizadas que indique la ficha.

El pago para los bienes de generación continua; partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 deberá realizarse en un plazo no mayor a los primeros cinco días naturales del siguiente mes al que se está contabilizando, mediante reporte de registro de entrega que envíen las unidades, anexando ticket de pesaje en los casos que proceda, y para la partida No. 9 trapo hospitalario, el pago será dentro de los 2 días posteriores al retiro.

El retiro de los Bienes adjudicados debe llevarse a cabo conforme al Anexo 1 de las bases concursales.

Derivado de este evento se formalizará contrato de compra-venta por un año, para las partidas de los bienes muebles identificados como de generación continua, (Cartón, desperdicios de alimento de cocina y comedor, desecho ferroso de 1ª llantas completas y/o renovables, papel archivo, papel común, garrafones de plástico vacíos de 20 lts. y trapo hospitalario), por el período del 02 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.

Queda obligado el comprador de cualquier partida a pagar el impuesto al valor agregado sobre el monto de la venta.

La difusión de esta convocatoria inicia el día 29 de Noviembre de 2016 y termina el día 13 de Diciembre del 2016.

Guadalupe, Zac., a 29 de Noviembre de 2016.

A t e n t a m e n t e
"Seguridad y Solidaridad Social"

Arq. Jorge Alejandro Dávila Buendía
Jefe Delegacional del Departamento de Conservación
y Servicios Generales